

Convocatoria



La **pandemia COVID-19** ha significado un reto para toda la población, especialmente para aquellas en situación de vulnerabilidad.

Ante el eventual regreso a actividades y un panorama de **“nueva normalidad”**, la presente convocatoria busca contribuir a la adaptación espacios y compra de insumos para los espacios de trabajo a fin de acatar medidas de higienes de acuerdo a las disposiciones de autoridades sanitarias.

Objetivo:

Favorecer el trabajo de las OSC en favor de la causa social que atienden.

Objetivos específicos:

Contribuir a la adecuación de espacios de trabajo y atención a usuarios de las OSC, a fin de cumplir las medidas sanitarias y disminuir la riesgos de contagios.

Dirigido a:

Organizaciones de la Sociedad Civil con domicilio fiscal y operativo en el estado de Querétaro.

Presentación de proyectos

Temáticas:

-Equipamiento Tecnológico: Compra de insumos para hacer adecuaciones digitales, la propuesta puede incluir la compra de equipo tecnológico especializado, como computadoras, tablets, etc.

-Bioseguridad: Las propuestas podrán incluir el pago de servicios y materiales para la adecuación de espacios a fin de mitigar riesgos de contagio; adquisición de equipamiento sanitario especializado; en general, la adquisición de insumos relacionados con la bioseguridad de las instalaciones.

Monto de los apoyos:

Las organizaciones pueden solicitar hasta \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N) para organizaciones con más de 3 años de constitución y \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) para organizaciones con menos de 3 años de constitución.

Requisitos:

- Contar con afiliación actualizada en sinergias.fundacionmerced.org
- Tener operación y domicilio fiscal en el estado de Querétaro
- Contar con la autorización ante la SHCP como Donataria
- Entregar el formato de presentación de proyectos y la documentación complementaria dentro del plazo de vigencia de la presente convocatoria

Recepción y evaluación de proyectos:

Convocatoria abierta del 17 al 20 de noviembre de 2020

Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a: inversionsocial@fundaconmerced.org

Merced Querétaro notificará directamente a los proyectos ganadores.

Para mayores informes comunícate al correo inversionsocial@fundacionmerced.org